



IX

LA patria es de todos, es la tierra donde duermen nuestros progenitores, y el hogar que albergará mañana á nuestros hijos: Tierra á que está unida la raíz de nuestra existencia. La España es una. Todas las provincias han trabajado igualmente por su civilización. Castilla nos dió el núcleo de la nacionalidad y los libres municipios. Asturias fué la cuna de nuestra independencia, el refugio sagrado de nuestros padres. Galicia rechazó á costa de grandes esfuerzos aquellos normandos que descendiendo de sus barcas de cuero, talaban todas las costas y destruían todas las ciudades marítimas. Navarra sepultó en sus desfiladeros los francos que venían á torcer el curso de nuestra nacionalidad, logrando con esta hazaña

que el nuevo altar de la patria fuese amasado sólo con sangre de españoles; Aragón nos infundió el sentimiento de su libertad y el amor al patrio suelo, grabado en cada una de las piedras de Zaragoza; Cataluña y las Baleares nos llevaron con sus aventureros y heroicos hijos á Italia y al Oriente de Europa, en aquellas empresas cuyas historias son grandes poemas; Valencia derramó en la antigua España el aliento del espíritu griego; los montañeses vascongados en sus desfiladeros guardaron el fuero sacro de nuestra primitiva vida; el genio de Andalucía bordó con las galas del Oriente nuestras catedrales, y llevó á la gran armonía de nuestra literatura el eco de su guzla, y animó con el rayo de su sol y los arreboles de su cielo, los cuadros de nuestros pintores; Extremadura nos dió grandes guerreros, grandes descubridores, grandes poetas, porque no hay aquí raza que no sea fecunda; y Portugal nos precedió en África, nos señaló el camino del Oriente, nos domeñó el antes indomable Atlántico, y todos realizamos la obra de nuestra civilización, porque no hay más que iberos desde las crestas del Pirineo hasta las

columnas de Hércules; tierra bendita, tierra sagrada, cuya grandeza debe ser el continuo afán de todos los que han tenido la dicha de nacer bajo su espléndido cielo.

(De su obra *Recuerdos y Esperanzas*. Tomo I, página 51, año de 1859.)